

2015/327385

2015/251



**Ayuntamiento de Málaga**  
Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras



Departamento de Gestión Económica y Recursos Humanos  
Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria

Ref.: Expediente 2015/GC-004

**DECRETO**

En uso de las atribuciones conferidas según delegaciones realizadas mediante Decreto del Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Rector de 8 de noviembre de 2013 conforme la facultad que le confiere el artículo 7.22 de los vigentes Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, visto el informe del Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria con el conforme del Sr. Interventor de fecha 13 de mayo de 2015,

**DISPONGO:**

La aprobación del cuarto expediente de modificación presupuestaria por generación de créditos en los términos que a continuación se detallan,

**Estado de Gastos:**

APLIC.PRES.	DENOMINACIÓN	PROYECTO	AUMENTO
00 1511 62700	INVERS. NUEVA EN FUNCION. SERVICIOS EN PROYECT.COMPLEJ.	2013 2 URBA 1	147.041,44
00 1512 60900	OTRAS INVERS. NUEVAS INFRAESTR. Y BIENES USO GENERAL	2015 2 TC12 1	1.716.919,24
TOTAL IMPORTE:			1.863.960,68

**Estado de Ingresos:**

APLIC.PRES.	DENOMINACIÓN	PROYECTO	AUMENTO
00 70000	TRANSF. DE CAPITAL EXCMO. AYTO MÁLAGA	2013 2 URBA 1	147.041,44
00 70000	TRANSF. DE CAPITAL EXCMO. AYTO MÁLAGA	2015 2 TC12 1	1.716.919,24
TOTAL IMPORTE:			1.863.960,68

Málaga, 13 de mayo de 2015

El Vicepresidente del Consejo Rector,

Fdo.: Francisco Javier Pomares Fuertes

Doy fe:  
El Secretario General,

